



Salamanca, Guanajuato a 24 de junio del 2019

Asunto: se atiende

C. Martinmacias . .

**PRESENTE**

Aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo y en atención a su solicitud de información **01631419**, realizada por medio de la plataforma Nacional de Transparencia, me permito transcribirla al igual que la respuesta suministrada a esta Unidad de Acceso a la Información:

“El pasado 19 de junio aparecía aun en el portal de transparencia de cmapas en el apartado de gastos de representación información concerniente a la anterior administración liderada por Hermino Torres A., al abrir el portal el 20 del presente para su consulta.

Esta información ya no aparece, o es ilocalizable, por tal motivo anexo petición de información en formato word para que se me explique a detalle el por que fue retirada esta información que por mandato de ley aun debiera de estar activa en su portal.”

**“Respuesta: En atención a su solicitud de información le comento que por actualización de la información solicitada se elimino por un error involuntario la información, al día de hoy la información se encuentra actualizada en la siguiente liga.  
<https://www.cmapas.gob.mx/portal/assets/9a.xls>”**

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me despido y quedo de usted como su atento y seguro servidor.

**Atentamente:**

**“CMAPAS Agua y Vida Para Todos”**

**LIC. WILLIAM ARTURO MOLINA SÁNCHEZ.**  
**ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL CMAPAS**

c.c.p. Archivo